

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42564 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretario/a Judicial del Jdo. de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1. Se ha declarado concurso que se sigue con el n.º 461/12-A, y NIG 50297 47 1 2012 0000478.

2. Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3. Fecha de declaración: 31/10/12.

4. Deudor en concurso: Jesús Navarro Suelves, DNI 17700228A, con domicilio en Zaragoza, calle Alcalá, 18, 2.º izqda.

5. Facultades de administración: Intervenidas.

6. No ha solicitado la liquidación ni ha presentado propuesta anticipada de convenio.

7. Administración concursal: Doña María Pilar Marco Novella, Abogado, con D.N.I. número 25447061E.

Domicilio postal: Zaragoza, C/ Santander, 28, esc. dcha., 7.º C.

Dirección electrónica: pilarmarco@reicaz.com.

Teléfono: 976 34 72 33.

8. Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior. No se admitirán comunicaciones de crédito remitidas al Juzgado.

Zaragoza, 19 de noviembre de 2012.- El/la Secretario/a Judicial.

ID: A120082747-1